

# COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE LEON



INAUGURACION DEL EDIFICIO  
COLEGIO - RESIDENCIA



1953

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

LIBRERIA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
LIBRERIA

T. 640361  
C. 71698714



R. 160521





# Gratitud



AL Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, al Consejo de Previsión Sanitaria, al excelentísimo Sr. Director General de Sanidad y al Consejo General de Colegios Médicos, los médicos del Colegio de León les manifiestan su rendida gratitud, porque ellos han posibilitado el que vivamos tan espléndida realidad.

León, 1953



# El Colegio Oficial de Médicos de León

---

## Sus Presidentes y su pequeña historia

---

1917=1953



COMIENZA la vida del Colegio Oficial de Médicos en una reunión que, para dar cumplimiento a disposiciones oficiales, se convocó y realizó en aquel amplio Paraninfo que tenía la entonces Escuela de Veterinaria, el 15 de Julio de 1917.

Era abundante la concurrencia y no faltaron personalidades que intervinieran en aquella reunión.

Dr. Hurtado  
Merino

En ella quedó nombrado su primer Presidente, que lo fué D. Emilio Hurtado Merino, cirujano de gran prestigio en la Ciudad y en la Provincia.

La Presidencia del Dr. Hurtado se vino abajo con extraordinaria rapidez, debido, como se aclaró en posteriores sesiones, a una carta irrespetuosa que recibió y que al parecer procedía de un médico del partido de Ponferrada.

Como dato curioso de esta etapa, señalaremos el que las juntas de Gobierno aparecen celebrándose, según los libros de actas, en el Casino de León.

A la dimisión del Sr. Hurtado, instituyó éste un premio de 250 pesetas para ventilarse entre médicos de la Provincia.

Dr. Julián  
Alvarez  
Miranda

Sustituyó al Dr. Hurtado Merino, el 10 de Marzo de 1918, el no menos prestigioso médico y excelente persona D. Julián Alvarez Miranda, que ejercía con gran respetabilidad la medicina como médico titular en Pola de Gordón.

Tampoco fué muy dilatada la que se ilusionaba próspera gestión para la clase de tan distinguido compañero, desgraciadamente ya desaparecido, y una discrepancia con el resto de la Junta de Gobierno de su Presidencia, motivada por el nombramiento de médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento a favor de un empleado de la Delegación de Hacienda, que aunque era médico, no estaba ni matriculado ni colegiado, le llevó a la decisión, lamentada por todos, de dimitir el cargo que por elección ostentaba tan dignamente.

De ello se dió cuenta a la Junta general el 24 de Junio de 1918

Dr. Ramón  
G. Ponce  
de León

Sustituyó al Presidente dimitido D. Ramón G. Ponce de León, médico forense del partido judicial de la Capital.

D. Ramón G. Ponce de León tenía gran paciencia y un gran entusiasmo por la obra colegial.

El Boletín del Colegio, que entonces se editaba con periodicidad, era obra suya y, de tal modo, que de sus manos salía el ejemplar para la imprenta como una esmerada obra de litografía, indicando el formato de todas y cada una de sus páginas, así que a la imprenta la cabía sólo reproducir con tipos adecuados, a la distinta caligrafía, el número del boletín.

D. Ramón G. Ponce de León hubo de dimitir su cargo en Junta general del 24 de Junio de 1919.

La situación colegial era franca indisciplina, especialmente en lo que se refería a la aplicación de sellos del Colegio de Huérfanos, y ello hasta un punto que, en esta Junta general de 24 de Junio de 1919, no se pudo lograr la sustitución del Presidente dimisionario y fué preciso designar una comisión compuesta por los señores D. Francisco Martínez, médico titular de Alija de los Melones, de gratisima recordación, que la presidió, D. Félix Salgado Benavides y los Sres. Eguigaray, Pérez Olea y Acevedo, a cuya Junta se la dieron plenos poderes para rea-



lizar, cerca del Gobernador Civil, determinadas gestiones, obligándola a presentarse seguidamente para dar cuenta a a Junta general.



Salón de actos

**Dr. Félix Salgado Benavides** El 30 de Noviembre de 1919 se reunió la Junta general, ante la que declinaron el cargo los comisionados, nombrándose Presidente del Colegio a D. Félix Salgado Benavides, actualmente en pleno ejercicio de la profesión que aún desempeña, con un prestigio nunca decaído.

En el tiempo que el Dr. Salgado (F.) desempeñó el cargo de Presidente, el Colegio tuvo su domicilio Social: primero, en la Plaza de San Isidoro, edificio urbano propiedad de los señores de Aparicio y, después, en la calle del Cid, en el piso encima del actual Restaurant Fornos.

De la Junta que presidió tan estimado compañero, nació la idea de una Mutualidad Sanitaria Leonesa, idea que se ahogó en la estéril discusión que tantas cosas malogra y tan pocas construye.

También, durante su mandato, se realizó una vigorosa campaña contra los compañeros **esquiroles**, que singularmente en los partidos existían en la Provincia; asimismo se combatió insistentemente por obtener directamente del Estado el pago de los titulares.

Al terminar el plazo legal del mandato del Dr. Salgado y la Junta que él presidía, se pensó en su reelección; pero este compañero, en una carta de elevados conceptos, que dirigió a la Junta general ordinaria, reunida el 30 de Noviembre de 1921 y que por estar en Madrid presidió el Dr. Acevedo, renunció irrevocablemente, por sus ocupaciones profesionales, a continuar en la Presidencia.

Ante tan inesperada decisión, se interrumpió breves momentos la asamblea y, al reanudarse, se puso a votación el cargo de Presidente.

Dr. José  
Eguiagaray  
Pallarés

Resultó elegido en esta votación de la Junta general del 30 de Noviembre de 1921, «por la casi totalidad de votos»—dice el acta—, D. José Eguiagaray Pallarés, y, como éste venía siendo Secretario en la Junta anterior, se procedió a elegir Secretario, resultando elegido D. Enrique González Luaces, reeligiéndose el resto de la Junta.

Una situación de violencia lamentable que tuvo su desarrollo en una Junta general de la entonces naciente Unión Sanitaria, puso fin de hecho a la Presidencia del Sr. Eguiagaray, y decimos de hecho por que hasta el 30 de Noviembre de 1923 no tuvo consagración formal de este acto y ello después de una votación en que la mayoría acordó no admitir la dimisión a dicho compañero.

La Junta de Gobierno, en sus restantes componentes, que también habían presentado la dimisión, fué asimismo reelegida; mas el Sr. Eguiagaray, para dar facilidades a la vida cole-

gial, se apartó definitivamente en aquel tiempo de la Junta, quedando de Presidente accidental el Sr. D. Francisco Acevedo.

Los escasos antecedentes que obran en el Colegio sobre esta etapa colegial, son los suficientes para advertir cómo la Presidencia del Sr. Acevedo sirvió a serenar los espíritus, de-



Biblioteca

sembocando su mandato en el logro de una aspiración sentida por los médicos de partido que juzgaban pertinente y vincular el cargo de Presidente en una personalidad que no residiera en León. En efecto, el 25 de Julio de 1925, se celebró Junta general para elegir Presidente efectivo del Colegio.

**Dr. Faustino Bardón** La asamblea de colegiados, reunida en Junta general ordinaria, eligió Presidente el dicho día 25 de Julio de 1925, a D. Faustino Bardón, médico titular de gran prestigio y hom-

bría de bien, que desempeñaba su cargo en el ayuntamiento de Santa Marina del Rey, el que se mostró al frente de la organización colegial como hombre eficaz y práctico.

Duró la etapa de su Presidencia cuatro años y nos es dable el recogerla paso a paso puntualmente, reflejada por su magnífico Secretario D. Enrique Salgado Benavides, en un boletín impreso que no se puede hojear sin la natural emoción por los recuerdos que en nosotros aviva, entre otras cosas que en dichos boletines se recogen las notas de aquel ilustre Presidente del Colegio, ya desaparecido por desgracia.

**Dr. Fernando Pérez Rodríguez** Sustituye al Sr. Bardón en su dilatada Presidencia, en la Junta general del 24 de Junio de 1929, D. Fernando Pérez Rodríguez, forense que era entonces del partido judicial de la Capital y que hoy lo es de Madrid, después de haber dejado entre nosotros el recuerdo agradable que siempre dejan por donde pasan todos los hombres de bien.

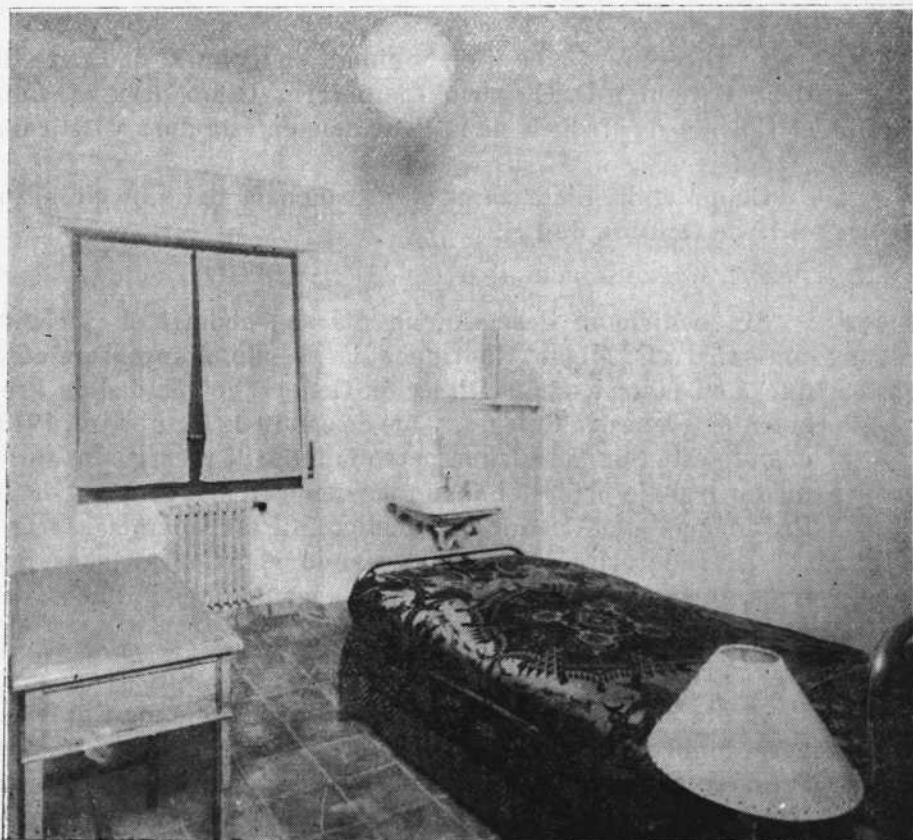
Se había trasladado el edificio social a la calle entonces llamada de Fernando Merino y hoy del Generalísimo, esquina a la Plaza de la Catedral, de donde pasó a su residencia de la calle del Padre Isla.

**Dr. Enrique González Luaces** El año 1931, el 24 de Junio, la Junta general nombró Presidente al que ya había desempeñado en juntas anteriores muy acertadamente la secretaría del Colegio, D. Enrique González Luaces.

Un tanto agitada fué aquella etapa, en la que entre otras cosas, el Sr. Luaces estuvo a punto de llevar a feliz término la construcción de la casa colegio de médicos y residencia.

Una postura personal derivada de obligaciones o puntos de vista políticos, en relación con su doble personalidad de Alcalde de la Ciudad y de Presidente del Colegio y en relación con la mancomunidad sanitaria, le llevaron, primero a apartarse de la actividad colegial y a presentar más tarde su dimisión, que le fué aceptada en la Asamblea general extraordinaria de 27 de Enero de 1936.

**Dr. Fernando González Vélez** Con una ilusión muy esperanzada, dado su valer personal y su dinamismo, acogió la organización colegial la decisión de la Asamblea que dicho día 27 de Enero de 1936, nombró Presidente a nuestro malogrado compañero D. Fernando González Vélez.



Detalle de una habitación de la Residencia

Las contingencias políticas por las que atravesó nuestra Patria en aquel entonces, hicieron que el nombramiento del Sr. González Vélez, obtenido tras una etapa de vicepresidencia y después de una movida sesión que se refleja en puntual y

extensa acta, no tuviera las repercusiones que todos esperábamos, pues el Presidente hubo de abandonar las actividades de su puesto para dedicarse a más trascendentales cometidos y su etapa se cubrió con la interinidad de D. Joaquín Valcárcel, que sustituía en sus funciones al Presidente, sosteniéndose tal situación hasta el 26 de Enero de 1940.

Dr. Olegario Llamazares Olmo La Dirección General de Sanidad, en dicho 27 de Enero de 1940, designó a D. Olegario Llamazares Olmo para presidir el Colegio de Médicos de la Provincia en esta dura y delicada etapa.

Ocupó el Sr. Llamazares la Presidencia del Colegio hasta el 19 de Octubre de 1942.

Dr. Miguel Rodríguez Barrio Sin pedirlo ni desearlo, un día se encontró el excelente compañero D. Miguel Rodríguez Barrio con el nombramiento que a su favor hacía la Dirección General de Sanidad de Presidente de nuestro Colegio, y fué en ese 19 de Octubre de 1942, cuando esta bondadosísima persona hubo de recargar su abrumador trabajo profesional con las ocupaciones propias de la Presidencia del Colegio de Médicos de la Provincia.

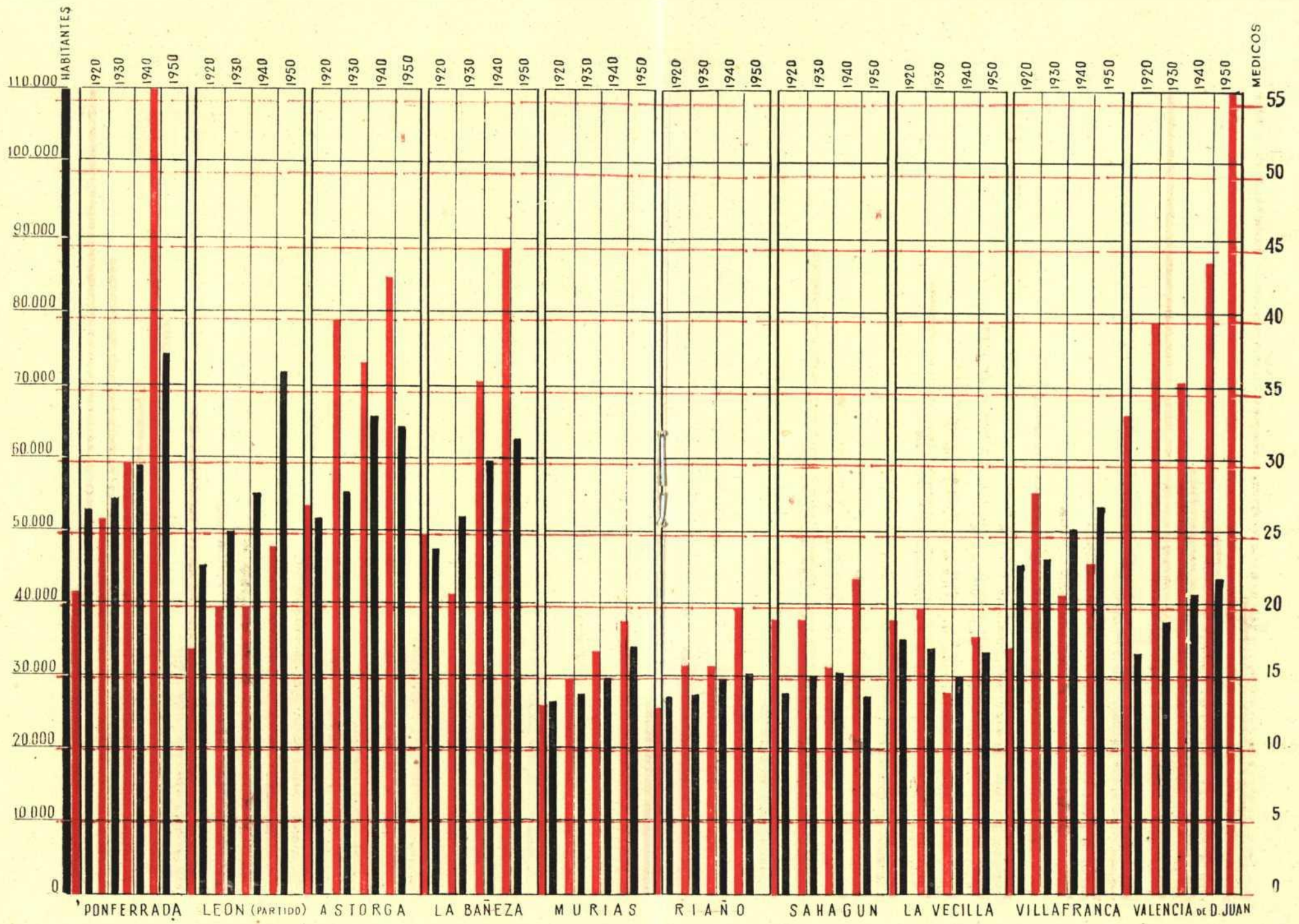
Con reiteración sostenida demandó el Sr. Rodríguez Barrios, su sustitución en este cargo de los Poderes Públicos, deseo al que, al fin, accedieron.

Dr. Justo Vega Flórez El día 2 de Marzo de 1944, se reúne la Junta de Gobierno para conocer la decisión superior y el nombramiento para Presidente del Colegio a favor del ilustre compañero Dr. Justo Vega, hombre cargado de lauros científicos, que rodeó de elevado prestigio el cargo con plausibles gestos de independencia.

Dr. Ramón Coderque Navarro El 5 de Mayo de 1948, y motivado en el traslado a Madrid para ejercer en aquella Capital su profesión, se designó por la Dirección General de Sanidad de Presidente al ilustrísimo





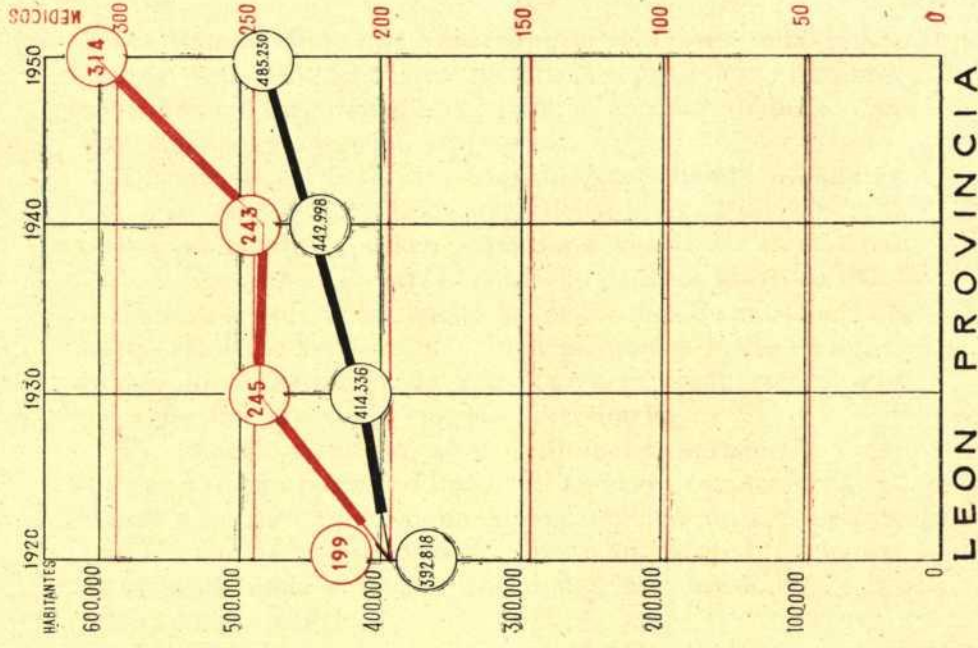
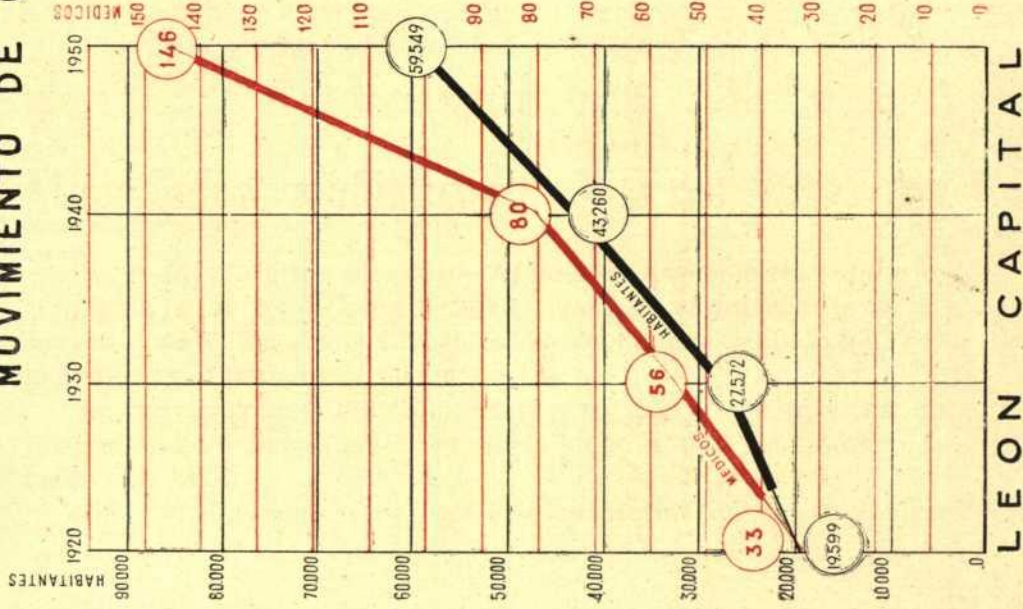


(1920) COEFICIENTE  $\frac{392\ 818}{199} = 1.973$  h por médico





# COLEGIO DE MEDICOS DE LEON MOVIMIENTO DE COLEGIADOS 1920-1950





Sr. D. Ramón Coderque Navarro, prestigio profesional indiscutible, venerable patriarca de nuestra profesión y hombre, cuya bondad inagotable corre parejas con su sabiduría y su corrección en el ejercicio profesional.

Disposiciones de la Superioridad, accediendo a reiteradas peticiones del Dr. Coderque, llevaron a la Presidencia al que actualmente lo desempeña, por segunda vez en su vida, D. José Eguiagaray Pallarés, con fecha de 22 de Mayo de 1951.

Esta es la vida Presidencial de los 36 años de existencia de nuestro Colegio Provincial de Médicos, que se inició en aquel Paraninfo de la Escuela de Veterinaria, ya desaparecido, que tenía prestancia de aula magna universitaria.

Un modesto sacrificio, no por ello menos agradecido y estimado que han hecho los médicos de esta Provincia, renunciando a su participación en la expendición de certificados facultativos, ha hecho posible la operación de crédito que nos ha colocado en la situación social que hoy presentamos de este hermoso edificio.

Toda la gloria que ello merezca debe anotarse a favor de los médicos leoneses que, con un recio espíritu de solidaridad, han sabido prescindir de unos ingresos legítimos en pro de esta digna instalación que tanto merecían y que esperamos contribuya a su satisfacción interior para cuyo logro todo cuanto se haga nos parecerá siempre poco.

## Algunos datos estadísticos

En el año 1920, tres años después de comenzar nuestra vida colegial, tenía la Ciudad de León 19.599 habitantes y el número de médicos era el de 33. En el año 1950 la población había ascendido a 59.549 habitantes y el número de médicos a 134.

La Provincia tenía 412.417 habitantes en 1920 y 199 médicos. En 1950, el número de habitantes ha ascendido a 544.779 y el número de médicos a 496.

Una sencilla operación aritmética nos informa del grave proble-

ma de la concurrencia profesional, pues así como en el año 1920 el número de habitantes, divididos entre los médicos, arrojaba un cociente de 2.072 clientes por médico. En 1950 arroja un cociente casi exactamente de la mitad, 1.093 clientes por médico, o sea 974 clientes menos para cada médico en 1950, comparativamente a 1920.

Si a esta impresionante cifra añadimos la aparición del S. O. de E. que tiene afiliados en nuestra Provincia 64.750 personas y el aumento de los costos de toda índole; pero, especialmente, los que podemos considerar útiles, específicos de la profesión—libros, revistas, instrumentos—se comprenderá cual es la situación profesional, económicamente considerada y nos daremos cuenta de por qué, en un movimiento suicida, surgen a diario nuevos elementos de perturbación en la vida médica, creados por los médicos mismos en forma de sociedades de seguro libre que, para nutrir su afiliación, recurren a actividades propagandísticas verdaderamente sonrojantes. Actividades que no solamente contribuyen a una devaluación en la estima de nuestros servicios profesionales, sino también a una disminución en el respeto y la consideración social del médico.

Al emprender esta nueva etapa de la vida colegial, partiendo de esta conquista que los médicos leoneses hemos sabido alcanzar, visitando nuestra vida representativa de comunidad, digna y decorosamente, con este edificio, al que con orgullo se acogen los médicos de la Provincia de León, hacemos sinceros votos porque de estos señoriales recintos emanen y se dispersen sobre todos los médicos actuales de León y sus pueblos, aquel espíritu de generosidad, sacrificio y dignidad que fué en tiempos símbolo de esta clase y que no podemos resignarnos a que se pierda entre codicias, apresuramientos y fallos morales, que resten para siempre a nuestra profesión la categoría señera con que nuestros antepasados la pusieron en nuestras manos.

# Opiniones valiosas

*L*a Junta de Gobierno se ha dirigido a los señores ex Presidentes del Colegio que por fortuna aún conviven con nosotros.

*Ellos han dado una muestra más de su amabilidad y atención hacia las cuestiones colegiales, y, en esta efeméride, nos es grato recoger sus manifestaciones que resultan, para la clase, como el eco de su autorizada voz.*



## Ante nuestra Casa

---

Festeja hoy el Colegio Oficial de Médicos de León la inauguración del espléndido edificio que, para nuestro domicilio social, ha sido construido gracias al celo, a la actividad y al entusiasmo del siempre joven e incansablemente dinámico presidente actual, Dr. Eguiagaray. Y al contemplar, desde lejos, esa edificación suntuosa y magnífica y al recorrer en su interior todas sus dependencias, de sobria elegancia y de plena eficacia a sus fines, he sentido apasionadamente la alegría de una añeja ilusión felizmente lograda.

Desde que en el año 1917 se constituyó el Colegio Provincial de Médicos de León, en sesión memorable y gratamente recordada por los que en ella participamos, que se celebró en el Salón de Actos de la vieja Escuela de Veterinaria hasta el momento actual en que nos vemos en posesión de esta casa magnífica, que es NUESTRA CASA. Desde la pobre instalación en la Plaza de San Isidoro, y sucesivamente en las, cada vez un poco mejoradas, de la calle que entonces se llamaba de Fernando Merino y la de la calle del Cid y la última de la Avenida del Padre Isla, hasta esta casa que, sin vanas e innecesarias ostentaciones, colma nuestras necesidades y prestigia lo que para nosotros es tan amado: el rango y la dignidad de nuestra carrera..... ¡Qué largo y doloroso camino de dificultades, de agobios, de luchas, de inquietudes, aunque a veces también de pequeñas alegrías que compensan y que animan a los todavía jóvenes y útiles, a seguir en la brecha!

Es verdad que la actuación de los Colegios Médicos en nuestro país no ha llegado—no ha podido llegar, por motivos bien conocidos de todos—a resolver tantos, tan agudos, tan profundamente perturbadores problemas como las circunstancias, tampoco ignoradas, han acumulado sobre nuestra profesión en el transcurso de los últimos 36 años. Pero no es menos cierto que sin las intervenciones amistosas, cordiales, siempre fraternas, aunque algunas veces enérgicas de nuestros organismos colegiales, la situación de la colectividad médica en los inquietantes momentos que vivimos, sería tremendamente caótica.

Los que hemos conocido los tiempos en que en nuestra capital ejercían 15 ó 20 médicos—¡y nos parecían muchos!—y hemos llegado a presenciar los momentos actuales, podemos comprender y valorar mejor toda la importancia de la labor callada del Colegio, pese a su aparente, y a veces irreflexivamente censurada, inactividad e ineficacia. Por esto creo que los Colegios de Médicos deben estar, para nuestra honra y para nuestro orgullo, decorosamente—si es posible, suntuosamente—instalados.

La inauguración de nuestra nueva casa, estoy seguro de que alegra y satisface plenamente a una gran parte, a una inmensa mayoría, de los colegiados leoneses. Acaso haya algunos insatisfechos y disidentes—¿en qué obra humana no los hay?—pero estoy seguro de que pronto, ante las ventajas de la realidad lograda, rectificarán erróneos criterios y compartirán nuestras alegrías.

Felicitó cordialmente al veterano y entusiasta Dr. Luaces, iniciador de la idea por él tan calurosamente defendida durante su gestión presidencial, al actual presidente Dr. Eguiagaray, que ha conseguido, a golpe de luchas, de incomprensiones y de sacrificios, que la magnífica iniciativa se convirtiera en espléndida realidad y, en fin, a todos, organismos y particulares, cuantos nos han ayudado en la gran obra.

Félix Salgado Benavides

# Mis recuerdos de Presidente del Colegio de Médicos

---

Accediendo al amable requerimiento de que me hace honor el actual Presidente del Colegio Oficial de Médicos de León, mi antiguo amigo y compañero Dr. Eguiagaray Pallarés, me es muy grato complacerle y adjuntarle este modesto trabajo.

Por vivir en Madrid, lugar de mi ejercicio profesional, desconozco la gestión de esta obra que ahora se inaugura.

Refiriéndome a mi etapa presidencial, debo hacer constar que en todo momento de mi actuación encontré a los compañeros colegiados eficientemente disciplinados, que hicieron más fácil y eficaz mi labor que, si en todo momento es grata, por tratarse de cumplir un mandato para el que fui elegido, no lo fué en determinados casos en que forzosamente tuve que hacer frente a ciertos elementos díscolos de tres pueblos de la provincia.

Tuve el alto honor de asistir como Presidente a la inauguración del nuevo edificio del Instituto Provincial de Sanidad, inauguración que presidió, con todas las autoridades leonesas, el excelentísimo Sr. D. Alberto Palanca, actual Director General de Sanidad, establecimiento modelo en su género que tan relevantes servicios sanitarios viene prestando desde entonces, regido por el actual Jefe Provincial de Sanidad Dr. D. José Vega Villalonga.

Como nota muy destacada y que me interesa hacer constar para que sirva de estímulo a los colegiados (aunque no creo que lo precisen), fué mi asistencia como Presidente del Colegio a la vez que Diputado Provincial elegido por la Junta del Colegio Médico y llevando la representación de la corporación Provincial a la inauguración de una calle que perpetúa el nombre del Dr. Martínez (Q. E. P. D.) en la villa de Alija de los Melones, Partido Judicial de La Bañeza y el nombramiento del mismo de hijo adoptivo. En este homenaje rendido al eximio Dr., así como también en un banquete celebrado a continuación en un local de espectáculos de dicha localidad con la asistencia de todas las autoridades y la mayoría del vecindario, se puso de manifiesto el profundo cariño que estos profesaban a su titular



por la bondad, suficiencia, desvelos y actividad desplegados por dicho Dr. en el dilatado ejercicio de su cargo. Como Presidente del Colegio fué muy confortador tal acto y me sentía verdaderamente orgulloso de que este homenaje tan merecido se rindiera a un colegiado leonés, ya que ponía de relieve cómo un modesto profesional rural, puede sin estridencia, granjearse voluntades y el cariño de sus conciudadanos en el cumplimiento excelso de su misión. Deseo que sirvan estas líneas de grato recuerdo a su memoria confortando a sus hijos Doctores Martínez García, Médico titular de Alija de los Melones y Médico Forense de Vigo, respectivamente, tan queridos amigos y compañeros.

Para terminar he dejado para último lugar mi reconocimiento a los compañeros que por entonces formaban la Junta directiva del Colegio que el que esto escribe, inmerecidamente presidía, ya que en todo momento conté con sus iniciativas y una constante desinteresada y entusiasta colaboración, tanto en sus respectivos cargos como en las labores periodísticas. Si algún pequeño relieve alcanzó en esta época el Colegio Médico, débese exclusivamente a los compañeros componentes de dicha Junta.

El pasado del Colegio Médico, lo creo expresado aunque a grandes rasgos, especialmente en cuanto a mi etapa Presidencial se refiere. Desde luego no me duelen prendas al afirmar que al tomar posesión del cargo de Presidente tuve la gran satisfacción de encontrar una corporación que se desenvolvía con toda normalidad, merced a la honrada y eficaz gestión de los Presidentes y juntas que me antecederon. Para dicha gestión era preciso un tacto que armonizara no sólo los intereses de los colegiados, sino de las corporaciones municipales y particulares, que si en muchas ocasiones pueden tales intereses ser encontrados, no lo son tanto para que, allanando dificultades, no puedan tener una favorable solución con la aplicación de las normas de nuestro reglamento. Esta labor fué llevada a feliz término aunque a veces sorteando dificultades por anteriores Presidentes y juntas respectivas y ya entonces era conocida y muy respetada nuestra corporación.

Respecto al presente, tengo suficientes motivos para poder opinar, pues aunque alejado por mi cargo desde hace veinte años de esta población, no he perdido el contacto con León que visito asidua-

mente y como espiritualmente me considero aun colegiado me intereso muy mucho de los progresos de tal corporación siendo asiduo lector del Boletín del Colegio. Estoy pues al corriente de la magnífica actuación de Presidentes y juntas que me siguieron y que nadie mejor que vosotros podéis apreciar en el transcurso de todos estos años y que ponen muy alto el concepto de colegiación. Que tal progreso se va acentuando de día en día lo demuestra entre otras muchas cosas la obra ingente realizada por vuestro actual Presidente Dr. Eguiagaray, al ver plasmado lo más transcendental, el edificio colegial propio, próximo a inaugurarse, que compite con los escasos edificios colegiales que existen en otras provincias y que sin duda alguna será el verdadero y más eficaz lazo de unión entre los colegiados de esta Provincia al encontrarse en él en todo momento con la experiencia de muchos compañeros, sabios consejos y abrazos de sus hermanos de profesión y, entre otras ventajas, su biblioteca que será sin duda alguna dotada de determinados volúmenes al alcance de cada colegiado, ya que éste no solamente debe tener derechos, sino también deberes que cumplir y uno de los principales, a mi juicio, es elevar más y más su nivel científico en beneficio de los sagrados intereses que por su profesión le están confiados, ya que éste, entre otros, es uno de los mayores factores que prestigiarán su actuación, y mediante el cual y un recto proceder conseguirán en un futuro el cariño y el respeto para todos los colegiados, único fin, y no exclusivo, para que fué creada esta corporación.

En cuanto al porvenir del Colegio Médico se refiere, será sin duda alguna cada vez más prometedor, ya que lo conseguido hasta ahora no puede malograrse máxime (perdón, amigo Eguiagaray, si ofendo tu gran modestia), si contáis con la experiencia, acometividad y celo del actual Presidente, dotado del gran tesón, constancia y relevantes cualidades para todo y especialmente para cuanto se relacione con la clase Médica. Creo, pues, fué un indudable acierto su nombramiento y mayor acierto será su continuación durante dilatados años en el cargo.

Creo que me he excedido demasiado; pero ello no tiene otra explicación que el que estas rápidas y mal hilvanadas cuartillas son fiel expresión del ferviente afecto que profeso a esta inolvidable corporación, donde como colegiado y Presidente, pasé los mejores años de mi vida profesional. Con mis abrazos, mi adhesión más entusiasta a todos los colegiados y con el deseo de una vida cada vez más próspera.

León, Septiembre 1953.

Fernando Pérez Rodríguez

# Un parecer

---

Poco se puede decir de los Colegios de Médicos en las regiones españolas si exceptuamos a Cataluña y Valencia, especialmente la primera.

En el resto tienen, a veces, un gesto como este del nuestro de ahora, al erigir un edificio social de su propiedad, que simboliza una vitalidad desusada; pero esto es algo esporádico y casual. El resto de su vida más se parece a un espectro de la clase que a una representación pura y abstracta, por su vivir lánguido y en plan solamente administrativo.

Podemos dividir en tres épocas la significación colegial: una central muy marcada bajo la égida del inolvidable Pérez Mateos, hombre que, de persistir en su empeño, hubiera hecho de la clase médica representada en sus colegios, algo tangible y verdaderamente eficaz; las otras, la de antes, con la esperanza de lo que fué; la de después, con la esperanza de lo que está por venir.

Pero esto no es solamente culpa de la clase, creo que la división y subdivisión de los colegios en hijuelas autonómicas le han restado categoría y han contribuido a disminuir su eficacia.

Enrique G. Luaces

# Una opinión

---

Se constituyeron los Colegios de Médicos para representar a la clase ante el Estado y sus instituciones, reglamentar el ejercicio profesional sobre bases de ontológicos y de compañerismo en armonía con el alto cometido que la sociedad nos tiene asignado. A su actuación se debe la creación y perfeccionamiento de organismos tan beneficiosos como el Colegio de Huérfanos, Previsión Médica, Cuerpo de A. P. D., otras aspiraciones muy necesarias (relaciones interprofesionales, regulación de honorarios, intrusismo) no se han realizado en la medida de nuestros deseos.

En los últimos años y debido a las Previsiones Sociales del Estado, plétora de médicos y progresos científicos, se ha producido un desequilibrio en nuestras actividades, originándose nuevas modalidades en la práctica profesional que nos han llevado a una desfavorable situación a la que es preciso adaptarse, si bien debemos mejorarla en lo que de nosotros dependa.

En cuanto al futuro, pensemos que se agravará la situación actual si no reaccionamos unificando nuestras aspiraciones, apoyando unánimemente a los colegios que deben encauzar el ejercicio profesional dentro del marco que señalan los preceptos del estatuto. Las Juntas de Gobierno tienen atribuciones limitadas; pero suficientes para que, haciendo cumplir el reglamento, se favorezca a nuestra reputación social e intereses particulares.

La Casa Colegial que se va a inaugurar, estimo que dará prestancia a la colectividad y todos debemos desear y procurar que los actos que en ella tengan lugar, lleven el sello de ejemplar fraternidad y compañerismo.

León, 2 de Octubre 1953.

©legario Llamazares

# Mi homenaje

---

Redacto muy complacido esta cuartilla, para corresponder a la invitación que me hace el digno Presidente actual, D. José Eguiagaray, coincidiendo con la fecha de inauguración del nuevo Edificio Colegial.

Desde 1943 hasta que trasladé mi residencia a Madrid, en 1948, tuve la honra de ser Presidente del Colegio Oficial de Médicos de León y aprovecho esta oportunidad para decir, por vez primera, que el recuerdo de aquella etapa de mi vida es, hoy, motivo de satisfacción personal.

Para mí, los quehaceres del Colegio constituyeron no sólo una sagrada obligación diaria, sino una espontánea, sincera y constante preocupación por los compañeros de esta bendita provincia. Y aunque, además de atender mi clientela privada, hube de simultanear mi cargo con otros políticos (Alcalde y Procurador en Cortes) y profesionales (Médico Director del Hospicio), cumplí en todo momento mi propósito de no consentir favoritismos de grupo; mantuve mi idea de beneficiar progresivamente el desenvolvimiento vital de los médicos rurales, y, fraternalmente, procuré estrechar vínculos cordiales entre todos los Colegiados, organizando fiestas y reuniones bianuales, así como a través de la publicación mensual de nuestro Boletín Informativo Leonés.

Destaca en mi recuerdo, con la gratitud y admiración debidas, la labor efectuada por quienes me acompañaron en la Junta Directiva.

Deseo parabienes y prosperidad personal a todos los compañeros, queridos amigos, y, como anhelo profesional, brindo por la armonía de los médicos entre si mismos. Por el prestigio de nuestra clase. Por la ejemplaridad del Colegio de León, a la cabeza de los españoles.

Septiembre de 1953.

Dr. Justo Vega

# Un recuerdo

---

Siempre he preferido obedecer a mandar, por creer esto último más difícil; pero por disciplina y como acto de servicio, hube de aceptar hace unos años el muy honroso cargo de Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de León, cargo espinoso que proporciona satisfacciones; pero también disgustos y contrariedades, especialmente en épocas en que, por desgracia, la armonía no reina tan completamente como fuera de desear entre la clase médica. Durante el tiempo de mi presidencia me preocupé, además de procurar limar asperezas entre compañeros, de defender sus legítimos intereses y de aumentar la biblioteca. Hubiera deseado organizar excursiones de estudios médicos a diferentes centros de enseñanza, por ejemplo a Valdecilla, en las que se reservaran algunas plazas, con gastos pagados por el Colegio, para compañeros jóvenes que se hubieran distinguido; pero no me fué posible, por que no logré el apoyo de la mayoría de la Junta directiva, o mejor del Consejo permanente. También se iniciaron gestiones para la construcción de un Colegio de Médicos, como ya lo había hecho Lugo, gestiones que ya comenzó tiempo atrás otro Presidente, el Dr. González Luaces; pero la gloria de dotar a León de un Colegio de Médicos magnífico y lujoso, estaba reservada para el actual Presidente Dr. Eguiagaray, que con una voluntad férrea y perseverante, y sin ahorrarse trabajos ni fatigas, logró aunar voluntades de los profesionales y ayudas económicas en inmejorables condiciones, hasta dar fin a esta aspiración de la clase médica leonesa.

Ramón Coderque









IMPRESA  
MODERNA

TEL. 1450  
LEÓN